

# MOVIMIENTO SCOUT DEL URUGUAY

Notas a los Estados Contables

Ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2022

## NOTA 1 – INFORMACION GENERAL SOBRE LA EMPRESA

MOVIMIENTO SCOUT DEL URUGUAY, es una asociación civil sin fines de lucro regida por su propio estatuto y por leyes y reglamentos aplicables.

Fue fundada en el año 1994 con la finalidad de promocionar y difundir la cultura Scout, así como la educación no formal de niños y jóvenes promoviendo el desarrollo armónico e integral del ser humano para el pleno goce de sus potencialidades en relación con su medio, sin distinción de clase social, credo y raza en todo de acuerdo con los principios de la Organización Mundial del Movimiento Scout.

El patrimonio de la Asociación se constituye por los aportes ordinarios de los asociados, las contribuciones de origen público o privado, las donaciones y legados a favor de la misma y todo aporte extraordinario a cargo de los asociados que las Asamblea Nacional establezca de acuerdo con la naturaleza de la Institución.

## NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### **Nota 2.1 Bases de Preparación**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay, siguiendo las disposiciones establecidas en el Decreto 291/14 de fecha 14 de octubre de 2014 y en el Decreto 372/15 de fecha 30 de diciembre de 2015, y las disposiciones en materia de presentación contenidas en el Decreto 408/16. Las disposiciones contenidas en los Decretos 291/14 y 372/15 hacen obligatoria, con algunos tratamientos contables alternativos requeridos y otros optativos, la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a octubre de 2014, traducidas al idioma español y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

### **Cambios en las políticas contables**

Con fecha 26 de diciembre de 2016 el Poder Ejecutivo promulgó el Decreto 408/16 que establece los siguientes requerimientos en materia de presentación de los estados financieros:

Nicolás Araújo Bosco  
CONTADOR PUBLICO  
CJPPU N° 135313

- los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, deberán presentarse como categorías separadas dentro del Estado de Situación Financiera. Los activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez;
- los gastos reconocidos en resultados deberán presentarse utilizando una clasificación basada en la función de los mismos dentro de la entidad;
- las partidas de otro resultado integral deberán presentarse netas de impuesto a las rentas;
- los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método indirecto;
- la presentación del resultado del ejercicio y otro resultado integral deberá realizarse en dos estados separados.

Las disposiciones del Decreto 408/16, que rigen para los ejercicios económicos finalizados a partir de la fecha de su publicación (el 5 de enero de 2017), han sido adoptadas anticipadamente por la Sociedad al cierre del presente ejercicio.

Los requerimientos contenidos en la referida norma ya venían siendo sustancialmente aplicados por la Sociedad en el marco de los Decretos 103/91 y 37/10 hasta ahora vigentes.

## **2.2 Moneda extranjera**

### **a) Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros**

Los estados financieros de la Sociedad se preparan y presentan en pesos uruguayos, que es la moneda funcional y de presentación la Sociedad. Los registros contables de la Sociedad son mantenidos en pesos uruguayos, moneda de curso legal en el Uruguay.

### **b) Saldos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio que se originan en oportunidad de la cancelación de los saldos y las que se originan por la valuación a tipo de cambio de cierre de los activos y pasivos denominados en una moneda extranjera son imputadas a resultados. Aquellas diferencias de cambios que se originan en préstamos y en efectivo o sus equivalentes se exponen en Resultados financieros. Todas las restantes diferencias de cambio se exponen en Otros resultados. Las cuentas en moneda extranjera se han convertido a Pesos Uruguayos utilizando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio (U\$S 1 – 42,533)

### 2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye fondos disponibles en efectivo, depósitos a la vista y a plazo en bancos y otras inversiones de gran liquidez en valores con vencimientos originales a plazos de tres meses o menos.

### 2.4 Deudores comerciales

Los créditos comerciales son reconocidos inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción).

### 2.5 Inventarios

Los productos terminados se valúan al menor de su costo o precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. Las salidas son valuadas de acuerdo al sistema *FIFO* (*primero-entrada, primero-salida*). Al cierre de ejercicio, se evalúa si los inventarios están deteriorados, en cuyo caso el importe en libros se reduce al su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

### 2.6 Propiedades, Planta y Equipo

Los ítems de Propiedades, planta y equipo se valúan a su costo histórico, menos sus depreciaciones acumuladas, y cualquier pérdida por deterioro.

El costo histórico comprende las erogaciones directamente atribuibles a dejar el activo en su ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista.

Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, las mismas se revisan y se aplican de forma prospectiva en la determinación de la depreciación.

Al cierre del ejercicio se evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor del activo, en cuyo caso se estima el valor recuperable. Si se determina que el valor contable supera su valor estimado recuperable, el valor contable del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable.

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el Estado de resultados.

## 2.7 Acreeedores comerciales

Los acreedores comerciales se reconocen inicialmente al precio de la transacción, y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo.

Los acreedores comerciales a plazo que no tengan establecido una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se miden inicialmente a un importe no descontado.

## 2.8 Capital

Se refleja al valor nominal de los aportes de socios.

## 2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y se muestran netos de impuestos, devoluciones o descuentos.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos inherentes a la propiedad, la entidad no conserva ninguna participación en la gestión del activo ni retiene el control sobre los activos, el ingreso puede medirse fiablemente, es probable la cobrabilidad del crédito y los costos asociados pueden ser medidos fiablemente.

Los ingresos por ventas de servicios se reconocen en el ejercicio contable en el cual se presentan dichos servicios, en función del grado de avance del servicio prestado en proporción al servicio total comprometido.

Otros ingresos y egresos son imputados a resultados en base a su devengamiento.

### NOTA 3. BASES DE CORRECCIÓN MONETARIA.

No se realizaron ajustes por corrección monetaria

### NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

	<u>28.02.2022</u>	<u>28.02.2021</u>
Caja Moneda Nacional	27	2.085
Banco Moneda Nacional	1.265.205	357.728
Banco Moneda Extranjera	355.350	2.280.084
Totalo Efectivo y Equivalentes	<u>1.620.582</u>	<u>2.639.897</u>



**NOTA 5. CREDITOS COMERCIALES Y CUENTAS POR COBRAR**

	<u>28.02.2022</u>	<u>28.02.2021</u>
Dueños por anualidades Ejercicio 2017-2018		721.721
Dueños por anualidades Ejercicio 2018-2019		808.599
Tarjetas de Credito	14.676	
Prevision Incobrables		(1.530.320)
Totales	<u>14.676</u>	<u>-</u>

**NOTA 6. INVENTARIOS**

	<u>28.02.2022</u>	<u>28.02.2021</u>
Inventarios		
Mercaderia de Reventa	250.654	152.510
Total	<u>250.654</u>	<u>152.510</u>

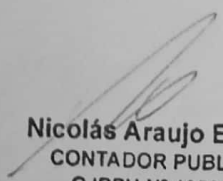
**NOTA 7. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO**

El detalle de las propiedades planta y equipo, se desglosan en el anexo incluido dentro de los estados que conforman estos estados contables financieros, bajo la denominación de Cuadro de Bienes de Uso. Corresponde destacar en notas, que el alta de intangibles, corresponde a la compra de software.

**NOTA 8. ACREEDORES COMERCIALES**

	<u>28.02.2022</u>	<u>28.02.2021</u>
IMM a Pagar	2.430	5.966
ADT a Pagar	2.174	2.174
Antel a Pagar	903	903
BSE a Pagar	334	334
	<u>5.841</u>	<u>9.377</u>

Nicolás Araujo Bosco  
CONTADOR PUBLICO  
CJPPU N° 135313

  
Nicolás Araujo Bosco  
CONTADOR PUBLICO  
CJPPU N° 135313

**NOTA 9. DEUDAS DIVERAS Y PROVISIONES SALARIALES**

	<u>28.02.2022</u>	<u>28.02.2021</u>
<b>Previsiones Salariales</b>		
Provision Licencia	2.964	14.983
Provision Aguinaldo	6.916	10.417
Provision Salario Vacacional	2.277	11.987
Sueldos a Pagar	21.862	21.862
BPS a Pagar	7.400	5.966
	<u>41.419</u>	<u>65.215</u>

El saldo que figura en el pasivo no corriente para el balance cerrado el 28 de Febrero de 2021 y 2022, corresponde a la deuda mantenida con la Fundación Católica de Scoutismo, y por otro lado, corresponde a la deuda mantenida con World Scout Jamboree. Ambas deudas figuran dentro del pasivo no corriente, debido a que no se tiene un plazo respecto a su vencimiento.


A continuación, se adjunta detalle:

	<u>28.02.2022</u>	<u>28.02.2021</u>
<b>Acreedores Comerciales No Corrientes</b>		
World Scout Jamboree	174.116	174.116
Fundacion Catolica	343.378	341.336
	<u>517.494</u>	<u>515.452</u>

**NOTA 10. PATRIMONIO**

El Capital integrado al 28 de Febrero de 2021 y al 28 de Febrero de 2022 asciende a \$1.041.868.

Por otro lados, los ajustes al patrimonio a dichas fechas asciende a \$1.076.894.

  
Nicolás Araujo Bosco  
CONTADOR PUBLICO  
CJPPU N° 135313

**NOTA 11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

	<u>28.02.2022</u>	<u>28.02.2021</u>
GSAT	8.534	530.848
Partida Anual Gobierno		410.000
Anualidades	803.417	374.918
Convenios		362.347
Alquiler Subsuelo	318.234	272.415
Otros Ingresos	87.608	59.591
Jamboree USA	65.947	47.872
Tienda Scout	136.387	29.954
Donaciones		12.990
Alquiler Salon	51.000	-
	<u>1.471.127</u>	<u>2.100.935</u>

**NOTA 12. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS**

	<u>28.02.2022</u>	<u>28.02.2021</u>
Reparaciones y Mantenimiento	244.942	495.193
Sueldos y Cargas Sociales	784.038	455.817
GSAT	32.916	210.110
Honorarios Profesionales	182.257	154.692
BSE	32.367	147.556
Amortizaciones	87.072	118.626
Locomocion	1.548	104.447
Papeleria e Imprenta	44.554	101.265
Antel Ose y UTE	78.449	75.367
Teleimpresores	9.231	68.024
IMM	8.527	61.627
OMMS	75.719	43.639
Otros Gastos	306.823	41.307
Equipo Nacional	20.072	34.611
CAI		16.656
Cobros Ya	101	3.797
Martinoni	44.700	3.600
Deudores Incobrables		808.599
Eventos y Campañas	175.689	-
	<u>2.129.005</u>	<u>2.944.933</u>

**NOTA 13. OTROS GASTOS, GASTOS A RENDIR Y SIN COMPROBANTES**

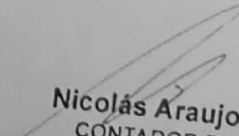
	<u>28.02.2022</u>	<u>28.02.2021</u>
Combustible	3.700	
Fletes	2.392	
Locomoción, viajes y otros	4.029,32	
Gastos generales	72.333,91	41.307
Seguridad ADT	26.478	
Viáticos Consejo Directivo	12.000	
IMPO	3.561	
Gastos a rendir	1.088	
ANDA	6.352	
ANONG	11.459	
Varios sin comprobante	24.696	
Gastos POS	13.122	
Comisiones Mercado Pago	11.973,61	
LISTAS YA	68.272	
Retenciones Mercado Pago	44.770,13	
Comision Mercado Pago	596,03	
Total	<u>306.823</u>	<u>41.307</u>

**NOTA 14. RESULTADOS FINANCIEROS**

	<u>28.02.2022</u>	<u>28.02.2021</u>
Diferencias de Cambio	10.503	20.855
Intereses y Gastos Bancarios	(50.565)	(13.989)
Total	<u>(40.062)</u>	<u>6.866</u>

**NOTA 15. HECHOS POSTERIORES**

No se registraron hechos posteriores a la fecha de cierre de balance que puedan afectar significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones, y los flujos de efectivo de la sociedad que surgen de los presentes estados financieros o que requieran su exposición en los mismos.

  
Nicolás Araujo Bosco  
CONTADOR PUBLICO  
CJPPU N° 135313